

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Lima, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, se reunió el Consejo de Ministros en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidente Constitucional de la República, con la participación del señor Walter Enrique Astudillo Chávez, Ministro de Defensa, y encargado del despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros, y de los señores Ministros: Elmer José Germán Gonzalo Schialer Salcedo, Ministro de Relaciones Exteriores; José Antonio Salardi Rodríguez, Ministro de Economía y Finanzas; Juan José Santiváñez Antúnez, Ministro del Interior; Eduardo Melchor Arana Ysa, Ministro de Justicia y Derechos Humanos; Morgan Niccolo Quero Gaimé, Ministro de Educación; César Henry Vásquez Sánchez, Ministro de Salud; Daniel Ysau Maurate Romero, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo; Sergio Gonzalez Guerrero, Ministro de la Producción; Úrsula Desilú León Chempén, Ministra de Comercio Exterior y Turismo; Durich Francisco Whittembury Talledo, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo, Ministro de Transportes y Comunicaciones; Jorge Luis José Montero Cornejo, Ministro de Energía y Minas; Fanny Esther Montellanos Carbajal, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, Ministro de Cultura; Juan Carlos Castro Vargas, Ministro del Ambiente; y, Leslie Carol Urteaga Peña, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

No participaron el señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, Presidente del Consejo de Ministros, por encontrarse en comisión de servicios fuera del país, y el señor Ángel Manuel Manero Campos, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, por encontrarse en comisión de servicios en el país.

1. Aprobación de Acta

La Secretaria del Consejo de Ministros hizo de conocimiento de los miembros del Consejo de Ministros, el Acta de la sesión ordinaria del cinco de febrero del año dos mil veinticinco, la misma que fue aprobada.

La señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidente Constitucional de la República, destacó las condiciones de gobernabilidad y los logros obtenidos durante su gobierno, los cuales son reconocidos a nivel internacional. Por tal motivo, exhortó a los señores Ministros a continuar en esa línea y a desarrollar, dentro del marco de sus competencias, las acciones para fomentar el crecimiento sostenible de nuestro país.

Por otro lado, hizo mención sobre la problemática de los establecimientos penitenciarios. Al respecto, señaló la necesidad de impulsar la construcción de nuevos establecimientos penitenciarios, a fin de hacer frente a la sobrepoblación penitenciaria.

A su vez, refirió la necesidad de implementar medidas dirigidas a brindar plena protección a los integrantes de la Policía Nacional del Perú ante las contingencias que atraviesen con motivo del cumplimiento de sus funciones, las cuales se dirigen a preservar el orden interno, especialmente durante los estados de emergencia.

2. Orden del día

- 2.1 Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la extinción del Proyecto Especial Legado, propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros.

El proyecto de Decreto Supremo tiene por objeto aprobar la extinción del Proyecto Especial Legado, creado mediante el artículo 1 del Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, modificado por los Decretos Supremos N° 009-2015-MINEDU, N° 007-2020-MTC y N° 084-2023-PCM, la misma que se efectiviza una vez culminada la transferencia dispuesta en el Decreto Supremo propuesto. Para tales efectos, se dispone, entre otros, la conformación de la correspondiente comisión de transferencia.

La señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidente Constitucional de la República, señaló que lo dispuesto en esta propuesta debe efectuarse de manera adecuada y célere, para garantizar el desarrollo de los XX Juegos Panamericanos, a realizarse en 2027 en nuestro país.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Decreto Supremo fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.2 Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la operación de endeudamiento externo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en el marco de la Ley N° 31955, Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2024, propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Consejo de Ministros acordó posponer la evaluación del proyecto de Decreto Supremo para una próxima sesión.

- 2.3 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano PRÍNCIPE EDUARDO MEJÍA ROMERO para ser extraditado de la República Argentina y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión de los delitos de (i) asociación ilícita, en agravio del Estado peruano; (ii) robo agravado, en agravio de Jover Vidal Araucano Guimaray y otro; y (iii) tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, en agravio del Estado peruano, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 021-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano PRÍNCIPE EDUARDO MEJÍA ROMERO para ser extraditado de la República Argentina y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión de los delitos de (i) asociación ilícita, en agravio del Estado peruano; (ii) robo agravado, en agravio de Jover Vidal Araucano Guimaray y otro; y (iii) tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, en agravio del Estado peruano.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.4 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano venezolano HENRRY AUGUSTO MENDOZA VIERAS para ser extraditado de la República Bolivariana de Venezuela y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de secuestro agravado, en agravio de Machiavelli Laura Lume, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 019-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano venezolano HENRRY AUGUSTO MENDOZA VIERAS para ser extraditado de la República Bolivariana de Venezuela y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de secuestro agravado, en agravio de Machiavelli Laura Lume, en agravio del Estado peruano.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.5 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano JHONATAN YAMPOL REYES HUAMANI para ser extraditado de la República de Chile y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de robo agravado, en agravio de Zenayda Martina Espinoza Guerra, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 023-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano JHONATAN YAMPOL REYES HUAMANI para ser extraditado de la República de Chile y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de robo agravado, en agravio de Zenayda Martina Espinoza Guerra.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.6 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano alemán y polaco CHRISTOPH PETER DLUGIEWICZ o KRZYSZTOF DLUGIEWICZ para ser extraditado de la República del Perú y cumplir en la República de Polonia la condena impuesta por la comisión de los delitos relacionados con estupefacientes, organización delictiva e inducción a la prostitución, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 017-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano alemán y polaco CHRISTOPH PETER DLUGIEWICZ o KRZYSZTOF DLUGIEWICZ para ser extraditado de la República del Perú y cumplir en la República de Polonia la condena impuesta por la comisión de los delitos relacionados con estupefacientes, organización delictiva e inducción a la prostitución.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.7 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano peruano ENRIQUE SANTIAGO YZARRA ARIRAMA para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en la República Argentina por la presunta comisión del delito de abuso sexual gravemente ultrajante agravado por el daño a la salud mental de la agraviada, en concurso ideal con el delito de promoción de la corrupción de menor

de edad, en agravio de una menor de edad con identidad reservada, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 022-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano peruano ENRIQUE SANTIAGO YZARRA ARIRAMA para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en la República Argentina por la presunta comisión del delito de abuso sexual gravemente ultrajante agravado por el daño a la salud mental de la agraviada, en concurso ideal con el delito de promoción de la corrupción de menor de edad, en agravio de una menor de edad con identidad reservada.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.8 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva del ciudadano peruano y brasileño ASSEANDRO DE AZEVEDO FERREIRA o JOSÉ LUIS TENAZOA NICOLAO para ser extraditado de la República del Perú y cumplir en la República Federativa de Brasil la condena impuesta por la comisión de los delitos de narcotráfico y asociación delictiva; y, aplazar su entrega hasta que concluyan los procesos penales pendientes o cumpla las condenas que puedan serle impuestas por las autoridades judiciales peruanas, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 016-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva del ciudadano peruano y brasileño ASSEANDRO DE AZEVEDO FERREIRA o JOSÉ LUIS TENAZOA NICOLAO para ser extraditado de la República del Perú y cumplir en la República Federativa de Brasil la condena impuesta por la comisión de los delitos de narcotráfico y asociación delictiva; y, aplazar su entrega hasta que concluyan los procesos penales pendientes o cumpla las condenas que puedan serle impuestas por las autoridades judiciales peruanas.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.9 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva del ciudadano peruano RAÚL FERNANDO PÉREZ GÓMEZ para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en la República de Chile por la presunta comisión de los delitos de asociación ilícita y de tráfico ilícito de migrantes agravado, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 020-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva del ciudadano peruano RAÚL FERNANDO PÉREZ GÓMEZ para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en la República de Chile por la presunta comisión de los delitos de asociación ilícita y de tráfico ilícito de migrantes agravado.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.10 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva del ciudadano peruano EMILIO MAYTA PULIDO para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en la República de Chile por la presunta comisión del delito de homicidio simple, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 018-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva del ciudadano peruano EMILIO MAYTA PULIDO para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en la República de Chile por la presunta comisión del delito de homicidio simple.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

3. Informes y presentaciones

- 3.1. Informe del Ministerio de Educación sobre el “Buen inicio del Año Escolar 2025”.

El señor Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación, informó sobre el “Buen inicio del Año Escolar 2025”.

Entre otros aspectos, expuso sobre la convivencia, el bienestar y la calidad educativa, la estrategia para dar buen inicio al año escolar y la comisión multisectorial dirigida a tal fin.

La señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidente Constitucional de la República, señaló que, en el contexto del inicio del año escolar 2025, es importante la difusión de la Plataforma “Mi Carrera” entre los estudiantes que se encuentran por terminar sus estudios en los colegios. Expresó que tal plataforma es un instrumento que articula información sobre el mercado de trabajo y la oferta formativa, permitiéndoles adoptar decisiones adecuadas en torno a su futuro educativo y de trabajo.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

- 3.2. Informe del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre el estado situacional del aeropuerto Jorge Chávez.

El señor Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo, Ministro de Transportes y Comunicaciones, informó sobre el estado situacional del aeropuerto Jorge Chávez.

Entre otros aspectos, expuso sobre la situación actual del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el estado actual de la pista aérea y las áreas que la circundan, las coordinaciones realizadas con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Provincial del Callao, la seguridad externa para los usuarios del nuevo terminal del aeropuerto y el servicio de transporte público al nuevo aeropuerto.

La señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidente Constitucional de la República, exhortó a que el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se

encuentre operativo dentro del plazo anunciado. Asimismo, solicitó que las instalaciones y los servicios del nuevo aeropuerto sean idóneos y funcionales, para que los usuarios puedan emplearlos de manera amigable.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

- 3.3. Informe del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables sobre las prioridades de gestión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

La señora Fanny Esther Montellanos Carbajal, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, informó sobre las prioridades de gestión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.

Entre otros aspectos, expuso sobre las políticas nacionales a cargo de su Sector, el estado de las mujeres y de las poblaciones vulnerables, los ejes estratégicos de la gestión y sobre las acciones a ser realizadas.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

- 3.4. Informe del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo sobre los resultados de la participación del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE en la Conferencia Global del Mercado Laboral - RIAD Arabia Saudita.

El señor Daniel Ysau Maurate Romero, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, informó sobre los resultados de la participación del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE en la Conferencia Global del Mercado Laboral - RIAD Arabia Saudita.

Entre otros aspectos, expuso sobre la ronda ministerial “Soluciones innovadoras para reforzar el empleo juvenil en diversos mercados”, la sesión plenaria a través del panel “Mejora de la productividad: Ignorar es un peligro” y reuniones con funcionarios, entre los que destacan el Director General de la Organización Internacional del Trabajo – OIT y Ministros de Trabajo de distintos países.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

- 3.5. Informe del Ministerio del Ambiente sobre la gran carrera ECO 5KMINAM "Corre, respira y reduce".

El señor Juan Carlos Castro Vargas, Ministro del Ambiente, informó sobre la gran carrera ECO 5KMINAM "Corre, respira y reduce".

Entre otros aspectos, señaló que tal carrera tiene por objeto promover el comportamiento responsable y en armonía con la naturaleza, a fin de reducir la huella de carbono fomentando la corresponsabilidad ciudadana para adoptar un estilo de vida más consciente y responsable en el cuidado ambiental, conservación de la biodiversidad, gestión de residuos sólidos, economía circular y cambio climático.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

- 3.6. Informe del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social sobre el estado situacional del proceso de compras electrónico 2025 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna.

La señora Leslie Carol Urteaga Peña, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, informó sobre el estado situacional del proceso de compras electrónico 2025 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna.

Entre otros aspectos, expuso sobre la cobertura del programa, las etapas del proceso de compra, los modelos de atención, la cadena de abastecimiento y las acciones de supervisión.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

3.7. Informe del Ministerio del Interior sobre el estado de la Estrategia Nacional de Interdicción para la Minería Ilegal.

El señor Juan José Santiváñez Antúnez, Ministro del Interior, informó sobre el estado de la Estrategia Nacional de Interdicción para la Minería Ilegal.

Entre otros aspectos, expuso sobre la minería ilegal como amenaza al orden interno y a la seguridad, como también sobre los objetivos de la mencionada estrategia.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

3.8. Informe del Ministerio del Interior sobre la propuesta de modificación de los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana- CONASEC.

El señor Juan José Santiváñez Antúnez, Ministro del Interior, informó sobre la propuesta de modificación de los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana- CONASEC.

Entre otros aspectos, se expuso sobre los miembros del consejo y el Registro Nacional de Gremios Empresariales.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

Sin otro tema a tratar, el Presidente del Consejo de Ministros levantó la sesión.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

WALTER ENRIQUE ASTUDILLO CHÁVEZ
Ministro de Defensa y encargado del despacho de
la Presidencia del Consejo de Ministros

ELMER JOSÉ GERMÁN GONZALO SCHIALER SALCEDO
Ministro de Relaciones Exteriores

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ
Ministro de Economía y Finanzas

JUAN JOSÉ SANTIVAÑEZ ANTÚNEZ
Ministro del Interior

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

MORGAN NICCOLO QUERO GAIME
Ministro de Educación

CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud

DANIEL YSAU MAURATE ROMERO
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

SERGIO GONZALEZ GUERRERO
Ministro de la Producción

ÚRSULA DESILÚ LEÓN CHEMPÉN
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

DURICH FRANCISCO WHITTEMBURY TALLEDO
Ministro de Vivienda, Construcción y
Saneamiento

RAÚL RICARDO PÉREZ REYES ESPEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

JORGE LUIS JOSÉ MONTERO CORNEJO
Ministro de Energía y Minas

FANNY ESTHER MONTELLANOS CARBAJAL
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

FABRICIO ALFREDO VALENCIA GIBAJA
Ministro de Cultura

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
Ministro del Ambiente

LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

MAGALY VIRGINIA VILLAFUERTE FALCÓN
Secretaria del Consejo de Ministros